

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR MINISTERIO DE LEY C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA; VOCALES: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, Y DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017; SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO CELEBRADAS LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.
5. ASUNTOS EN CARTERA.

6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. TOMA DE PROTESTA DEL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, DIPUTADO SUPLENTE, EN VIRTUD DE LA LICENCIA APROBADA AL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LOS DÍAS 15, 18, 19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE LAS SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL **CONTENIDO**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

*SE ANEXA LAS ACTAS REFERIDAS.*

**A**CTA NÚM. 263 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, E INVITADOS DE HONOR HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO. SE DECLARÓ UN RECESO. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA SE REANUDÓ LA SESIÓN

LA C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA DIRECTIVA SE CONFORMARÍA POR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, POR MINISTERIO DE LEY.

SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

A CONTINUACIÓN, HICIERON USO DE LA PALABRA; EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**; EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**; LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, REPRESENTANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** Y EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, HIZO USO DE LA PALABRA LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DAR SU MENSAJE EN RELACIÓN AL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, LA PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDUM PARA ENTREGAR UN FACSIMIL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PROMULGADA EN 1917, Y A LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, E INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIUNO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS. CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 264 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 12 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELICITÓ A LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL COMITÉ TÉCNICO DEL ADULTO MAYOR, A DIFERENTES INSTITUCIONES, ASÍ COMO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

#### **ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **09** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES, EN ESTE PUTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10929/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 30 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS, EL CUAL TIENE POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, ASÍ COMO LA DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 25. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR CUATRO RONDAS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** EL C. DIP.

EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 25, SOLICITANDO QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11238/LXXIV, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTICULO 30 BIS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA OBLIGACIÓN DE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE URBANO DE CONTAR CON CINTURONES DE SEGURIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR DE FORMA PARCIAL. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA ROSALVA LLANES RIVERA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD, DE 34 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PRECISÓ QUE EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RAZÓN POR LA CUAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LOS ACUERDOS A APROBARSE POR ESTE PODER LEGISLATIVO RELATIVOS A DESAFECTACIONES PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, DEBEN DE FUNDAMENTARSE EN EL ARTÍCULO 210 VIGENTE, QUE EN ESENCIA ESTABLECE LOS MISMOS PRINCIPIOS DEL ARTÍCULO 201 DEROGADO, POR LO QUE SE DEBE DE MODIFICAR EN LOS EXPEDIENTES PRÓXIMOS A LEERSE: EXPEDIENTES NÚMERO 10669/LXXIV, 10663/LXXIV, 10664/LXXIV DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INTERVINO EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10663/LXXIV, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO

DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 50 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN ENTRE LAS CALLES DE SAUCO, COLORÍN, POLEO, MAGUEY Y GOBERNADORA, EN EL FRACCIONAMIENTO MIRASOL II, DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10669/LXXIV, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 50 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO ENTRE LAS CALLES NUEVA INGLATERRA Y NUEVA YORK EN LA COLONIA RESIDENCIAL LINCOLN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10664/LXXIV, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 30 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN LAS CALLES SAN MIGUEL Y SANTA ROSA, EN LA COLONIA RAFAEL BUELNA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11194/LXXIV, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDANDO QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN.

INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A SU SEPARACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INTEGRÁNDOSE A LA BANCADA DEL GRUPO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MORENA. INTERVINIERON LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR INSPECCIONES EN LOS CENTROS DE ADICCIONES, YA QUE SE HA REPORTADO QUE DENTRO DE ESTAS INSTITUCIONES SE PROPINAN MALTRATOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS A LOS PACIENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SEPARACIÓN DEL CARGO POR PARTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 265 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**  
**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA MARTES DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11008/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE AUTORIZICE LLEVAR A CABO CESIÓN DE COMODATO AL GOBIERNO DEL ESTADO, DE UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN DE 5,000.00 METROS CUADRADOS DEL ÁREA MUNICIPAL IDENTIFICADA COMO NO. 6, MANZANA 345, LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO 1 SECTOR 2 ETAPA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11295/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A IMPLEMENTAR ANTIALCOHÓLICAS PREVENTIVAS, GRATUITAS Y SIN SANCIÓN AFUERA DE LOS BARES Y ANTROS MÁS VISITADOS DENTRO DE SU MUNICIPIO; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A QUE NO OBSTACULICE LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE, SIENDO ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11001/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, SOLICITA SE HAGA LA CORRECCIÓN AL DECRETO NÚMERO 469 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1997, DEL NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA DESAFECTACIÓN QUE CONSTA EN EL ACUERDO NO. 1 DEL ACTA 149 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1997, RESPECTO DE UN LOTE UBICADO EN LA MANZANA 71 DE SEGUNDO SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL CONTRY, A FAVOR DEL C. ABEL FRANCISCO PEÑA CANALES, DEBIENDO SER EL NOMBRE CORRECTO, MOTIVO DE LA PRESENTE CORRECCIÓN EL DE C. ABEL FERNANDO PEÑA CANALES, A EFECTO DE SEGUIR CON LOS TRÁMITES LEGALES PARA SU ESCRITURA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10619/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 98 BIS AMBOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO TRANSITORIO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO TRANSITORIO. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11476/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 2, 9, 194 Y 4 TRANSITORIO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTA LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 2, 9, 194 Y 4 TRANSITORIO, SOLICITANDO QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, ASÍ COMO A LOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS EN LA ENTIDAD, PARA QUE REFUERCEN LA SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL Y FEDERAL, LO ANTERIOR CON EL FIN DE PREVENIR ABUSOS Y EXTORCIONES DE LAS QUE SON VICTIMAS LOS CONNACIONALES, Y ASÍ PROPORCIONAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y BIENESTAR EN ESTA TEMPORADA DE GRAN AFLUENCIA VACACIONAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y ROSALVA LLANES RIVERA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, QUIEN SOLICITO SEA AÑADIDO UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL PROMOVENTE, LILIANA TIJERINA CANTÚ Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO

**CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, PRESENTE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DESCARTE CUALQUIER INCREMENTO EN LA TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 266 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **04** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

## **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

## **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PRECISÓ QUE EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RAZÓN POR LA CUAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LOS ACUERDOS A APROBARSE POR ESTE PODER LEGISLATIVO RELATIVOS A DESAFECTACIONES PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, DEBEN DE FUNDAMENTARSE EN EL ARTÍCULO 210 VIGENTE, QUE EN ESENCE ESTABLECE LOS MISMOS PRINCIPIOS DEL ARTÍCULO 201 DEROGADO, POR LO QUE SE DEBE DE MODIFICAR EN LOS EXPEDIENTES PRÓXIMOS A LEERSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10646/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, PARA OTORGAR EN COMODATO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UN TÉRMINO DE 99-NOVENTA Y NUEVE AÑOS, UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES LIBRAMIENTO NORESTE Y ANTIGUO CAMINO A AGUA FRÍA, A ORILLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11017/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CONTRATO DE

COMODATO POR EL PLAZO DE 25 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ALTERNATIVAS PACÍFICAS, A.C., RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, EL CUAL SERÁ UTILIZADO COMO REFUGIO PARA MUJERES E HIJOS QUE SUFREN DE MALTRATO Y VIOLENCIA FAMILIAR., SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y MYRNA ISELÁ GRIMALDO IRACHETA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11172/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO POR UN TERMINO DE 50 AÑOS DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CAMINO AL PILÓN VIEJO Y AVENIDA NARANJO, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL PILÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CAPILLA CRISTO REY. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11177/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO, A FAVOR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA PLAYA, EN LA COLONIA VALLE DE SAN ROQUE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTO UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, PROPUESTA DE ACUERDO DE SANCIÓN RESPECTO AL OFICIO NUMERO C.V. 430/2017 SIGNADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA RELATIVO AL OFICIO ASENL-IDP-CP2016-PE01-2446/2017, SIGNADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. SE APRUEBA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LOS

ARTÍCULOS 48 Y 82 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO A IMPOSER AL C. VÍCTOR HUGO GOVEA JIMÉNEZ, UNA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN POR CINCO AÑOS POR LAS IRREGULARIDADES QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA PENAL, EN TÉRMINOS DE LOS PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTO UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, PROPUESTA DE ACUERDO DE SANCIÓN RESPECTO AL OFICIO NUMERO C.V. 430/2017 SIGNADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA RELATIVO AL OFICIO ASENL-IDP-CP2016-2249/2017 SIGNADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 Y 82 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, SOLICITÓ SE REMITA CON CARÁCTER DE URGENTE EL OFICIO ASENL-AGE-PL01-P2455 DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. **SE REMITE AL EXPEDIENTE 11386/LXXIV DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA EN CARÁCTER DE URGENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PARA PRESENTAR UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL, SOLICITÓ LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DEMÁS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 2 DE ENERO DEL AÑO 2018, ASÍ MISMO SOLICITÓ QUE SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUE CORRESPONDA Y UNA VEZ APROBADA SU LICENCIA SE MANDE LLAMAR DE INMEDIATO AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, PARA QUE Tome LA PROTESTA DE LEY CONFORME CORRESPONDA, A FIN DE SUPLIR SU AUSENCIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN

**GONZÁLEZ CABRIELES, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CON CARÁCTER DE URGENTE**

**EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS RECURSOS DONADOS POR LA PARAESTATAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS, LA REFINERÍA HÉCTOR R. LARA SOSA AL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES.**

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA PRORROGAR EL PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL HASTA POR TREINTA DÍAS. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTE格 DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 267 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 02 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **02** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**LA C. PRESIDENTA**, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO PARA LLEGAR A UN ACUERDO EN EL TURNO DE LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LA C. PRESIDENTA FELICITÓ AL C. JOSÉ GUADALUPE MORALES NÚÑEZ (PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR) POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE SU LUGAR, PARA FELICITAR AL C. DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, POR EL NACIMIENTO DE SU HIJA.

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIERON LECTURA ÍNTegra DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9976/LXXIV, 10049/LXXIV 11121/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. E SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN**

**LO GENERAL POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 04 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTegra DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10553/LXXIV, 11063/LXXIV 11091/LXXIV, 11102/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **7387/LXXIII, 7402/LXXIII Y ANEXO**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (HABER POR RETIRO). SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE**

**LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROponiendo que la discusión de los dictámenes sea por bloque y la votación sea en lo individual cada dictamen. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO APROBATORIO. EXPEDIENTES **11376/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11377/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11378/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11379/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11380/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11381/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11382/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11383/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11384/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11385/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11386/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11387/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11388/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11389/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11390/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO

FISCAL 2016, **11391/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LILIANA TIJERINA CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11376/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11377/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11378/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11379/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11380/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11381/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11382/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11383/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11384/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11385/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11386/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11387/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11388/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11389/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11390/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11391/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

**EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROponiendo que la DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, ROSALVA LLANES RIVERA, RUBÉN GONZÁLEZ VALDEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES **11393/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU

EJERCICIO FISCAL 2016. **11395/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11396/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11397/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11399/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11400/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11401/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11393/LXXIV, POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11395/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11396/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11397/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11400/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11401/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS A EXCEPCIÓN DEL EXPEDIENTE NUMERO 11409/LXXIV, EL CUAL VIENE EN SENTIDO DE RECHAZO. EXPEDIENTES **11402/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11403/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11404/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL

ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11405/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11406/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11407/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11408/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11410/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11411/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11412/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11413/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11409/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y DANIEL CARRILLO MARTINEZ.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11402/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11403/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11404/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11405/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11406/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11407/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11408/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11409/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11410/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11411/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11412/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11413/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11409/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA

**VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LOS CC. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCELO MARTINEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES **11415/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11416/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11417/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11418/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11419/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11421/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11422/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11424/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11425/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11426/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PARAS, NUEVO LEÓN. **11427/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, **11428/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11415/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11416/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11417/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11418/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11419/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11421/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11422/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37**

**VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11424/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11425/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11426/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11427/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11428/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, HERNÁN SALINAS WOLBERG INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES **11430/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11431/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11433/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11435/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11436/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11437/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS MINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11438/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11439/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11440/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11441/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN. **11442/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. ENSEGUITA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE**

**NÚMERO 11430/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11431/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11433/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11435/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11436/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11437/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11438/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11439/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11440/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11441/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11442/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS**

**LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROponiendo que la discusión de los dictámenes sea por bloque y la votación sea en lo individual cada dictamen. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES 11306/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11307/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11309/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11318/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11319/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11321/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11322/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11323/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11324/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11328LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSITO METROPOLITANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11331/LXXIV, QUE**

CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO ZARAGOZA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11332/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11337/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11342/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11343/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11344/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11346/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11347/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11351/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11353/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11354/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11356/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11357/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11359/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11362/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11306/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11307/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11309/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11318/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS,** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11319/LXXIV, POR**

UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11321/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11322/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11323/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11324/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11327/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11328/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11331/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11332/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11337/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11342/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11343/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11344/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11346/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11347/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11351/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11353/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11354/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11356/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11357/LXXIV, POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11359/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11362/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROponiendo que la DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR RECHAZADOS. EXPEDIENTES 11303/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11305/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTENL), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11310/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y

CULTURA DE LA LEGALIDAD, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11312/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL DE LA CORPORACIÓN PARA DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11313/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA LA ZONA FRONTERIZA , CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11315/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE VALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11320/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO ELEVEMOS MÉXICO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11333/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11335/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11338/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11341/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11345/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11349/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11350/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11352/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11355/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11358/LXXIV**, QUE CONTIENE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11363/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11364/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11366/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11367/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11369/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P. D, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11370/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11371/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11372/LXXIV**, QUE CONTIENE DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE),CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11374/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PARA EL

DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINO EN CONTRA Y POR ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN SENTIDO DE RECHAZO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11303/LXXIV, POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11305/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11310/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11312/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11313/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11315/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11320/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11333/LXXIV, POR MAYORÍA CON 29 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11335/LXXIV, POR MAYORÍA CON 29 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11338/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11341/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11345/LXXIV, POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11349/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11350/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11352/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11355/LXXIV, POR MAYORÍA CON 28 VOTOS

A FAVOR, 04 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11358/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11363/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11364/LXXIV, POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11366/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11367/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11369/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11370/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11371/LXXIV, POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11372/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11374/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

#### **ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER Y SOBRE LOS CUALES SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE EL

C. DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

2. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-6182.18 SIGNADO POR EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL “DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL” PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE IMPLEMENTE CONFORME A LA LEY LAS REVISIONES PERIÓDICAS DE TODAS LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE OPERAN EN NUEVO LEÓN Y SE SANCIONE CONFORME A DERECHO A TODAS LAS RUTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE COMODIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE Y EFICIENCIA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO Y ADMINISTRATIVO NÚM. 1474; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL C. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN, PARA QUE SE AGILICEN LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA MONTERREY-NUEVO LAREDO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO Y ADMINISTRATIVO NÚM. 1374; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. TEÓDULO MARTÍNEZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSO COMENTARIOS Y DECLARACIONES EN CONTRA DE DIVERSOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10259/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS ANTONIO SOLÍS ARRAMBIDE, CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA A DICHO CARGO, POR MOTIVOS PERSONALES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. RAMÓN OJEDA HARO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017 FUE DESIGNADO COMO MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO.- **DE ENTERADA Y ESTA DIRECTIVA LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS.**
8. DOS ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ING. JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA Y LA RATIFICA AL CARGO DE COMISIONADO CIUDADANO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MOTIVOS PERSONALES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA**

**A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y AL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, PARA QUE TENGAN A BIEN LLEVAR A CABO LA PRÓXIMA FERIA DEL EMPLEO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO “JÓVENES AL EMPLEO Y MÁS” Y “ABRIENDO ESPACIOS”, PARA REALIZARSE EL PRÓXIMO 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SOBRE ESTE ASUNTO, EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA SOLICITÓ SU RESERVA PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

**C. PRESIDENTE:** “SE ACUERDA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **TOMA DE PROTESTA DEL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA**, COMO DIPUTADO SUPLENTE.

C. PRESIDENTE: “EN VIRTUD DE LA LICENCIA OTORGADA AL C. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, APROBADA EN EL ACUERDO NÚM. 992 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN 8 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS CC. DIPUTADOS MANTENERSE DE PIE EN SUS LUGARES. “CIUDADANO ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LE HA MANDADO LLAMAR A FIN DE QUE PUEDA ASUMIR EL CARGO DE DIPUTADO EN EJERCICIO, EN VIRTUD DE LA LICENCIA OTORGADA AL CIUDADANO DIPUTADO EUGENIO MONTIEL AMOROSO POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTARLE. ““PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO EN EJERCICIO QUE SE LE HA CONFERIDO?””

**C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA:**

**“SI, PROTESTO”**

C. PRESIDENTE: “**SI NO LO HICIEREIS ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”. (APLAUSOS)**

LA C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “MUCHAS FELICIDADES Y QUE SEA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO”.

ASIMISMO CONTINUÓ EXPRESANDO: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LAS AFUERAS DEL RECINTO OFICIAL AL CIUDADANO ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

**C. PRESIDENTE:** “SE LE INVITA DIPUTADO A LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA INFORMARA SI EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA GLORIA CONCEPCIÓN. GLORIA TREVINO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN SUS ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN SE VE ENVUELTA EN UNA SERIE DE SITUACIONES COMPLEJAS PARA PODER ACCEDER A UNA VIDA ECONÓMICAMENTE ESTABLE, UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA PODER REALIZAR ESTO, ES LA FALTA DEL EMPLEO. EL DESEMPLEO ALUDE A LA FALTA DE TRABAJO, ES UN SERIO PROBLEMA SOCIAL Y ECONÓMICO YA QUE SE TRADUCE EN LA IMPOSIBILIDAD DE TRABAJAR PESE A QUE EXISTE VOLUNTAD EN LAS PERSONAS TRAYENDO CONSIGO QUE EL INDIVIDUO EXPERIMENTE UNA SERIE DE SENTIMIENTOS NEGATIVOS COMO IRA, IMPOTENCIA, SENSACIÓN DE NO SER BUENO EN NADA Y MUCHAS VECES DEPRESIÓN; LO QUE A LA VEZ CONLLEVA A UNA SERIE DE CONDUCTAS QUE MUCHAS VECES CAE EN LA DELINCUENCIA POR LA DESPERACIÓN DE LLEVAR EL SUSTENTO A SU HOGAR. EN NUESTRO ESTADO EN EL AÑO 2015 SE ENCONTRABA 107,764 DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA Y EN LO QUE VA EN ESTE 2016 SE ENCUENTRA UN TOTAL DE 101,583 PERSONAS DE LOS CUALES 57,979 SON JÓVENES DE ENTRE 15 A 29 AÑOS, DICHA CIFRA SE PUEDE DISMINUIR DE MANERA INMEDIATA HACIENDO LABOR CONJUNTA DEL GOBIERNO CON LA POBLACIÓN PARA ASÍ DARLES A CONOCER SUS OPCIONES Y OPORTUNIDADES QUE EXISTEN EN LAS DIFERENTES ÁREAS LABORALES. LA FERIA DE EMPLEO QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE REALIZA CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR ESTAS CIFRAS, LLEVANDO LAS VACANTES DEL EMPLEO QUE EXISTEN A UN LUGAR CÉNTRICO Y ACCESIBLE PARA DE ESTA FORMA ATRAER A TODOS LOS CIUDADANOS QUE LO NECESITEN Y DE ESTA MANERA OTORGAR EMPLEO A LAS PERSONAS QUE CARECEN DE UN INGRESO PARA SOLVENTAR SUS GASTOS Y EL DE SUS FAMILIAS YA QUE MUCHAS VECES NUESTROS JÓVENES SON EL SUSTENTO DE SUS HOGARES.

**ACUERDO. ÚNICO.** LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA AL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO PARA QUE TENGAN A BIEN LLEVAR A CABO LA PRÓXIMA FERIA DEL EMPLEO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO “JÓVENES AL EMPLEO Y MÁS” Y “ABRIENDO ESPACIOS” PARA REALIZARSE EL PRÓXIMO 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN UBICADO EN LA PLANTA BAJA. MONTERREY, NUEVO LEÓN, ENERO DEL 2018. INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A PETICIÓN DE LA DIPUTADA GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR. ES CUANTO PRESIDENTA. ASIMISMO EN VIRTUD DE LA URGENCIA DEL ASUNTO. SOLICITO QUE SE VOTE EN ESTE MISMO MOMENTO”.

NO HABIENDO ORADORES A FAVOR O EN CONTRA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL DEBIDO RESPETO OCURRIMOS ANTE ESTA TRIBUNA A PROPONER LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO,

AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** LA MALA CALIDAD DEL AIRE SE HA CONVERTIDO EN UN GRAVE PROBLEMA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LOS REGIOMONTANOS HEMOS SUFRIDO EN CARNE PROPIA POR EL GRAVE PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO NO HA TOMADO CARTAS EN EL ASUNTO PARA SOLUCIONARLO. LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE ES UN ASUNTO DE SALUD PÚBLICA. SEGÚN ESTUDIOS DEL ITESM, LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY LES CUESTA, AL GOBIERNO Y A PARTICULARES, ENTRE CUATRO MIL Y OCHO MIL MILLONES DE DÓLARES ANUALES, CANTIDAD QUE RESULTA DE LA SUMA DE LOS COSTOS DE LA ATENCIÓN A LA SALUD Y DE BAJA DE PRODUCTIVIDAD, PRINCIPALMENTE POR AUSENTISMO LABORAL DEBIDOS A LA CONTAMINACIÓN. LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PROVIENEN, EN GENERAL, DE CUATRO FUENTES: LAS FIJAS COMO LA INDUSTRIA; LAS MÓVILES (AUTOS Y CAMIONES); FUENTES DE ÁREA, ES DECIR, ACTIVIDADES COMERCIALES Y SERVICIOS; Y FUENTES NATURALES, COMO LA EROSIÓN DEL SUELO, ENTRE OTRAS. DE ACUERDO A DIVERSOS ESTUDIOS, LAS FUENTES MÓVILES, COMO LOS AUTOMÓVILES Y LOS CAMIONES, GENERAN MÁS EL 45 POR CIENTO DE LA CONTAMINACIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA. EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY ENFRENTA GRANDES RETOS PARA REDUCIR SUS EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA, DE TAL FORMA QUE NO SE CAUSEN DAÑOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN. DURANTE MUCHO TIEMPO, LA PROBLEMÁTICA DE LA CALIDAD DEL AIRE NO SE HA COMUNICADO NI HA SIDO COMBATIDA DE MANERA EFICIENTE POR LAS AUTORIDADES ESTATALES Y LA POBLACIÓN EN GENERAL NO LO PERCIBE COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY ES UNA LABOR ARDUA, REQUIERE ACCIONES ESPECÍFICAS Y PERMANENTES HACIA LAS DIFERENTES FUENTES DE EMISIÓN. SÓLO ASÍ SE GENERARÍA, EN EL MEDIANO Y EN EL LARGO PLAZO, LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE. URGE ESTABLECER, DE MANERA COORDINADA, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NECESARIAS Y QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTARLAS DE MANERA EFECTIVA. ASIMISMO, SE REQUIERE CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL AMBIENTE Y SUMAR A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, ASÍ COMO LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN. EL

DÍA DE AYER, ANTE LA FALTA DE ACCIONES OFICIALES CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD, LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CAINTRAS) DE NUEVO LEÓN ANUNCIÓ AYER QUE IMPLEMENTARÁ EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO UN PLAN PILOTO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, QUE SERÁ VOLUNTARIO. EL PLAN, LOS COSTOS Y OTROS DETALLES, COMO EL LUGAR Y LA PROVEEDURÍA PARA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, ESTARÁN A CARGO DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA), ORGANISMO FILIAL DE LA CAINTRA QUE DIRIGE ROLANDO IBARRA. ROBERTO RUSSILDI, QUIEN RENUNCIÓ A DESARROLLO SUSTENTABLE PARA INCORPORARSE A LA CAMPAÑA DE JAIME RODRÍGUEZ POR LA PRESIDENCIA, PRESENTÓ EN MAYO PASADO LA "ESTRATEGIA PARA LA CALIDAD DEL AIRE", CON UNA SERIE DE ACCIONES POR IMPLEMENTAR Y LA META DE OFRECER RESULTADOS EN DOS AÑOS. PERO CON SU RECIENTE SALIDA NO SE DEJÓ UN REPORTE DE AVANCES DE LA ESTRATEGIA, CON TODO QUE EL ÁREA METROPOLITANA REGISTRÓ 227 DÍAS CON MALA CALIDAD DEL AIRE DURANTE EL 2017, CON NIVELES DE CONTAMINACIÓN CRECIENTES RESPECTO A AÑOS PASADOS. ENHORABUENA POR LOS INDUSTRIALES DE NUESTRO ESTADO, ELLOS VOLUNTARIAMENTE ESTÁN INICIANDO CON ESTOS OPERATIVOS. A SU VEZ, DESDE ESTA TRIBUNA EXIGIMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE TOME EN CUENTA ESTE EJEMPLO Y LLEVE A CABO EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR GRATUITA, NO RECAUDATORIA, PORQUE EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL CRECE CADA DÍA Y NO HAY UNA ACCIÓN CONCRETA DEL ESTADO PARA COMBATIRLA. EL ESTADO DEBE SEGUIR EL EJEMPLO DE LA INICIATIVA PRIVADA E INICIAR POR LA VERIFICACIÓN VEHICULAR DEL TRANSPORTE URBANO QUE ES DE LOS QUE MÁS CONTAMINAN Y APLICAR UNA VERIFICACIÓN GRATUITA SIN AFANES RECAUDATORIOS PARA ASÍ UNIR ESFUERZOS Y SE TENGA UNA VERIFICACIÓN VEHICULAR INTEGRAL. ES POR ELLO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DE **ACUERDO. PRIMERO.-** QUE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE SE IMPLEMENTE CON CARÁCTER DE URGENTE UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR GRATUITO EN TODO EL ESTADO, QUE VAYA DIRIGIDO AL TRANSPORTE PÚBLICO, DE CARGA PESADA, LOS AUTOMÓVILES DEL SECTOR

PÚBLICO Y LOS VEHÍCULOS PARTICULARES. ES CUANTO PRESIDENTA. SOLICITO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR FAVOR”.

NO HABIENDO ORADORES A FAVOR O EN CONTRA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. FELIZ AÑO A LOS COMPAÑEROS DE LA PERMANENTE. QUERÍA TOMAR LA PALABRA PARA PROMOVER UN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL COMISIONADO JUAN DE DIOS VILLARREAL. ESTE COMISIONADO QUE ANTE ESTE CONGRESO RINDIÓ PROTESTA DE GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA DEL ESTADO Y LAS DE TRANSPARENCIA, HA FALTADO A ESE COMPROMISO. ES OBLIGACIÓN DEL CONGRESO TUTELAR QUE DE MANERA EFECTIVA EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SEA 100% EFICAZ Y DESGRACIADAMENTE ESTE COMISIONADO DESDE AGOSTO NO HA FIRMADO NI UNA SOLA DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, INCLUSIVE AQUÍ EL CONGRESO POR UNANIMIDAD LE ENVIAMOS

UN EXHORTO EL CUAL DESAIRÓ, FALTÓ AL RESPETO A ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE SIGUE SIN FIRMAR MÁS DE SETENTA RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA, HA SIDO REQUERIDO EN TRES OCASIONES POR LOS MISMOS COMISIONADOS, EL 16 DE AGOSTO, EL 4 DE OCTUBRE, EL 25 DE OCTUBRE; LO EXHORTAMOS, SE LEYÓ EXHORTO EN SU PLENO Y DE CUALQUIER MANERA SIGUE SIN FIRMAR LAS RESOLUCIONES. SE ESPECULA QUE TRAE UN ENCARGADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO GRAN PARTE DE ESAS RESOLUCIONES SON EN CONTRA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ES MOTIVO POR EL CUAL SE HA ESTADO OBSTACULIZANDO Y BLOQUEANDO TALES FIRMAS PARA QUE NO LLEGUEN LAS MULTAS Y DESTITUCIONES A SURTIR EFECTOS. NOS DICEN, HAY RUMORES DE QUE ESTÁ POR RENUNCIAR; NOS DICEN, HAY RUMORES QUE SE QUIERE INSCRIBIR PARA SER EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN, DESDE AHORITA LE DIGO ¡NO SEÑOR! ESTE CONGRESO VA BUSCAR EL JUICIO POLÍTICO POR QUE A PESAR DE QUE RENUNCIE, NO QUEREMOS MÁS PERSONALIDADES COMO LA DE ÉL, QUE FUERON YA CUATRO AÑOS DE INEFICIENCIA, DOLO PARA QUE NO SE DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON ESTO TAMBIÉN URGUO A ESTE CONGRESO A QUE AHORA SI SAQUEMOS ADELANTE YA NO SOLAMENTE LA COMISIONADA QUE FALTA, SI NO CON ESTE JUICIO POLÍTICO NOMBRAR OTRAS DOS COMISIONADAS DE TRANSPARENCIA PARA QUE YA PUEDA HABER PARIDAD EN ESE ORGANISMO QUE RECORDARÁN USTEDES AHORA ES DE CINCO INTEGRANTES, QUEDARÍAN ASÍ TRES HOMBRES Y DOS MUJERES. ES CUANTO Y LE ENTREGO EN ESTE MOMENTO PRESIDENTA ORIGINAL ACUSE Y LAS PRUEBAS PERTINENTES DE QUE ESTE SEÑOR HA SIDO OMISO EN SU TRABAJO Y URGE QUITARLO DEL PUESTO PARA NOMBRAR A OTRA DAMA QUE HAGA EL TRABAJO QUE ÉL NO HA HECHO. ES CUANTO. GRACIAS”.

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: ““DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017; SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017; SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:  
POR M. DE LEY

DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA

PRIMERA C. SECRETARIA:

SEGUNDO C. SECRETARIO:

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO  
ALMANZA.

DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.

**DD # 271-LXXIV-D.P.  
MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2018.**